

Carta a los Miembros del Consejo de Recertificación Médica del 2025

Estimados miembros del CRM año 2025, al igual que hoy miramos hacia atrás en la historia de la medicina, en busca de los fundamentos y principios que sustentaron alguna vez el ejercicio de nuestra profesión, en este momento, los imagino a ustedes hojeando este viejo documento, en busca de alguna respuesta que los ayude a enmendar los yerros que por nuestra ignorancia les hemos heredado.

Hoy, en el inicio del año 2000, cuando nuestro colegio cumple 142 años desde su fundación, el mundo es testigo de una vertiginosa revolución en la mayoría de los campos del saber. Las nuevas tecnologías están cambiando nuestra forma de percibir e interactuar con el universo en todas las áreas del quehacer humano.

Equidistantes entre el micro y el macrocosmos, e inmersos en la infinita complejidad del universo, no dejamos de asombrarnos, a cada instante, de cuán torpe e insignificante como genial y maravilloso ha sido el ser humano a lo largo de la historia. La herencia de grandes hombres y mujeres, guerras y desastres, descubrimientos y progresos son la herencia de un siglo que agoniza y que al final nos arroja un balance alentador.

Ingresamos a un nuevo siglo con las manos llenas de nuevos conocimientos, la ingeniería genética, la exploración del espacio, los microprocesadores, la resonancia magnética, la superconductividad, la internet, etc. Al hacerlo, no nos cabe la menor duda de que al igual que en el pasado, avanzaremos unas veces y retrocederemos otras, al fin y al cabo, el ensayo y el error han sido el camino transitado por la humanidad desde su inicio, en la búsqueda del conocimiento.

Es así que, horrorizados unas veces y maravillados en otras, miramos el pasado con la fe y la esperanza puestas en un futuro incierto pero a todas luces prometedor. Esperanza que entre otros, se apoya en el hecho de que el conocimiento y las nuevas tecnologías avanzan con mucho más velocidad de lo que las ideologías mueren y la crueldad de los nuevos modelos económicos se sacian, cual hambrienta hiena, en los restos de la solidaridad humana.

El cambio, es la característica fundamental del conocimiento en todas las áreas del saber. Acelerado y constante, el cambio es la marca indiscutible del vertiginoso ritmo del progreso en los últimos cien años. Así, como en la expansión del

conocimiento en general, hemos pasado de la imprenta al hipertexto; en el campo de la medicina el horizonte se ilumina con la ingeniería genética, la medicina molecular, la robótica, la telemedicina, el proyecto del genoma humano y las nuevas técnicas para la manipulación del ADN entre otros.

Es este cambio, paradójicamente rutinario, lo que obliga a todos los profesionales a actualizar constantemente nuestros conocimientos. Como prestadores de un servicio especializado a la comunidad, es nuestra obligación velar por la idoneidad del mismo en beneficio de toda la población.

Desde inicios del año 1999, la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos (CMC), estableció un Comité de Recertificación Médica (CRM) con la intención de implementar un Sistema de Recertificación para todos los agremiados a partir del año 2000.

La idea de un Sistema de Recertificación, si bien no es nueva, es en este momento, una herramienta más que le permitirá al CMC cumplir con su obligación de velar por la idoneidad académica de sus miembros y de los servicios profesionales que prestan a la sociedad costarricense. Esta obligación, es la base fundamental para justificar la existencia misma de nuestro Colegio.

Dada el alto nivel de complejidad que requiere la práctica de la medicina, siempre se ha aceptado el hecho de que el público no se encuentra en una buena posición para juzgar la calidad de un servicio, el grado de entrenamiento, los códigos de ética o el comportamiento y conocimientos de un profesional. Es por esto, que una autoregulación clara y responsable es indispensable.

Hoy más que nunca, la enorme disponibilidad de información que existe a través de los medios de comunicación, permite que cada día la población tenga más acceso a estos conocimientos, convirtiéndola en una sociedad más crítica y exigente de servicios de mejor calidad, pues con sus propias vidas, se paga el error o la ignorancia. Las sociedades de hoy más que nunca, exigen una demostración fehaciente de la eficiencia de los servicios que reciben y de la competencia de quienes los proporcionan.

Debemos recordar además, que en momentos en que los tribunales de justicia tramitan frecuentes acusaciones por errores en la práctica médica, son inminentes las implicaciones

legales que tendrá eventualmente para un médico, el no poder demostrar que se encuentra en condiciones idóneas para la práctica de la medicina o que al menos se encuentra involucrado en un proceso de Educación Médica Continua (EMC).

Hoy, iniciamos un Sistema de Recertificación para todos los médicos del país con un apoyo masivo de parte de los colegiados e instituciones y organizaciones involucrados en la práctica de la EMC. Creemos que será sin duda, el paso más importante que el CMC ha dado en beneficio de la población costarricense en los últimos años.

El sistema inicia de forma tal, que la participación de los colegas es voluntaria y la base fundamental del mismo es la autoexigencia de cada uno para involucrarse en un proceso de EMC. La misma tiene como características fundamentales, el ser voluntaria, autoregulada y accesible a todos los miembros del colegio. Especial importancia le damos al concepto de accesibilidad, pues nuestra meta principal son los médicos generales y especialistas que realizan su labor en las zonas alejadas de la capital.

A partir del año 2003, existirá también la posibilidad de aplicar a la recertificación para especialistas, mediante la realización de un examen teórico que incluirá además una demostración de habilidades cuando la situación lo amerite.

Al implementar el sistema, entendemos muy bien que la demostración de que se está involucrado en un sistema de EMC, no certifica la calidad moral o la competencia profesional de un médico. No obstante, esperamos que una vez en marcha, el aporte que los nuevos miembros del CRM puedan hacer para mejorarlo, se enfocará sin duda hacia estos objetivos.

Los sistemas de recertificación profesional de los países más avanzados, han cambiado en los últimos años sólo para perfeccionarse. Hoy vemos nuevas formas de control para el ejercicio de la profesión, el autosometerse a sistemas de revisión de lo actuado mediante pares designados por las academias, el establecimiento de normas o criterios que caracterizan una buena práctica médica, entre otros.

Dados a los niveles de calidad que la sociedad actual nos exige, la necesidad de buscar un método que permita demostrar el grado de competencia de un profesional se hace cada día más indispensable. Consideramos la recertificación solo como un paso más en la búsqueda de la idoneidad profesional.

Al iniciar el sistema de recertificación, hemos puesto especial interés en las Asociaciones Médicas ya existentes, pues son estas, sin lugar a duda, las que por muchos años, han marcado la pauta como Entidades Prestadoras de Actividades de Educación Médica Continua (EPEMC). Al respecto, esperamos que una vez puesto en marcha el sistema, las asociaciones involucradas, evolucionen hacia verdaderas academias de especialistas que dentro del marco legal del CMC, sean las que determinen la forma de recertificación de sus miembros.

La forma sencilla en que hoy iniciamos el proceso de recertificación, se debe a que somos conscientes de la necesidad de que el sistema arranque sin tropiezo, mientras se terminan de dar las condiciones necesarias para que el mismo comience a madurar. Lo hacemos además empleando el mejor de nuestros esfuerzos y con toda la tecnología y colaboración de que disponemos a la fecha.

Es de esta forma estimados miembros del CRM del año 2025, que hoy damos los primeros pasos hacia lo que esperamos se convierta en un Sistema de Recertificación Profesional completo, justo e idóneo en beneficio de la sociedad costarricense. A ustedes, al igual que a otros en el camino, les queda la responsabilidad de corregir nuestros errores y velar porque este sistema se mantenga y mejore cada día.

Jorge Deliyore Romero
Coordinador
Comité de Recertificación Médica